

mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa. El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Juan XXIII, núm. 82, 2.

Expediente: MA/TPE/01060/2010 (fecha solicitud: 31.7.2010).
Entidad: Bar y Hostal El Moya, S.L.
Acto notificado: Requerimiento de documentación.
Plazo de presentación de la documentación: Diez días.

Málaga, 28 de marzo de 2012.- La Directora, Susana Radio Postigo.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 29 de febrero de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la propuesta de resolución relativa a expediente sancionador en materia de salud que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la propuesta de resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 283/11-S.
Notificado: Judith Lilian Fumeau Garro.
Último domicilio: Avda. Pío Baroja, núm. 8, 29017 Málaga.
Trámite que se notifica: Propuesta de resolución.

Málaga, 29 de febrero de 2012.- La Delegada, P.S. (Dto. 241/2004, de 18.5), la Secretaria General, María Dolores González Molino.

RESOLUCIÓN de 1 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador en materia de salud que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicada la resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 293/11-S.
Notificado: Restaurante Chino Maíz de Oro, S.C.

Último domicilio: Avda. Juan XXIII, núm. 36, 29006, Málaga.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 1 de marzo de 2012.- La Delegada, P.S. (Dto. 241/2004, de 18.5), la Secretaria General, María Dolores González Molino.

RESOLUCIÓN de 3 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la resolución relativa a expediente sancionador en materia de salud que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica que en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica aparece publicada la Resolución adoptada en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador, informándole que el plazo para la interposición del recurso de alzada que procede es de un mes, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 287/11-S.
Notificado: Francisco José Blanca Tamargo.
Último domicilio: C/ Carlos Millón, Edif. Mora, 29780, Nerja.
Trámite que se notifica: Resolución.

Málaga, 3 de marzo de 2012.- La Delegada, P.S. (Dto. 241/2004, de 18.5), la Secretaria General, María Dolores González Molino.

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio relativo a expediente sancionador en materia de salud que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el acuerdo de inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 005/12-S.
Notificado: Enrique Gómez Soler.
Último domicilio: Finca La Máquina, parcela 12, 29130, Alhaurín de la Torre.
Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 8 de marzo de 2012.- La Delegada, P.S. (Dto. 241/2004, de 18.5), la Secretaria General, María Dolores González Molino.

RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2012, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace público el acuerdo de inicio relativo a expediente sancionador en materia de salud que se cita.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del

Procedimiento Administrativo Común, se notifica al interesado que a continuación se especifica, en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de la localidad que también se indica, aparece publicado el acuerdo de inicio adoptado en el expediente sancionador que se le sigue, significándose que en la Sección de Procedimiento de la Delegación Provincial de Salud de Málaga, C/ Córdoba, núm. 4, se encuentra a su disposición dicho expediente sancionador informándole que el plazo para presentar alegaciones que procede es de 15 días, y comienza a contar desde la fecha de esta publicación.

Núm. Expte.: 021/12-S.

Notificada: Inmaculada Sánchez Ramírez.

Último domicilio: C/ Duero con C/ Guadalbullón, 29011 Málaga.

Trámite que se notifica: Acuerdo de inicio.

Málaga, 8 de marzo de 2012.- La Delegada, P.S. (Dto. 241/2004, de 18.5), la Secretaria General, María Dolores González Molino.

ANUNCIO de 20 de marzo de 2012, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económica Administrativa del Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo resultado infructuoso el intento de notificación a través del servicio de Correos, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Distrito de Atención Primaria Bahía de Cádiz-La Janda, Unidad de Gestión de Ingresos, sito en Avenida Ramón de Carranza, 19, de Cádiz.

- Acto administrativo: Notificación.

Expediente núm.: 047 2112886531 (Expte. Privado 124/2011).
Interesado/a: D. Stewart Arthur West.

NIE: X1803348X.

Último domicilio: C/ Europa. San Eugenio Alto, núm. 9 (38660-Arona).

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 49,16 €.

Expediente núm.: 047 2112936251 (Expte. Tasas 1196/2011).
Interesado/a: D.ª Concepción Lacera Jiménez.

DNI: 5215068W.

Último domicilio: Pl. Las Galeras Reales, núm. 2 (11500-Puerto Santa María).

Extracto del contenido: Informe sanitario previo apertura, por importe de 45,92 €.

Expediente núm.: 047 2112928720 (Expte. Tasas 906/2011).
Interesado/a: D.ª Dolores Vidal Delgado.

NIF: 34.048.698 G.

Último domicilio: Avda. Andalucía, 6, bajo B (11100-San Fernando).

Extracto del contenido: Control vigilancia de la rabia, por importe de 8,52 €.

Expediente núm.: 047 2112929405 (Expte. Privado 1195/2011).
Interesado/a: D.ª María Carmen Rico Arroyo.

NIF: 52.922.774 G.

Último domicilio: C/ Almirante León Herrero, núm. 2, 5.º A (11100-San Fernando).

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria, por importe de 20,88 €.

Expediente núm.: 047 2112948583 (Expte. Tasas 1245/2011).
Interesado/a: El Taller Conservero.

CIF: B72173867.

Último domicilio: C/ Pol. Cañada la Ancha, Parcela, 19 (11150-Vejer).

Extracto del contenido: Certificado de exportación, por importe de 6,41 €.

Expediente núm.: 047 2112948325 (Expte. Tasas 1240/2011).
Interesado/a: D. Juan Antonio Cenizo Aragón.

NIF: 31.864.511 N.

Último domicilio: C/ Lentisco, núm. 9 (11370-Los Barrios).

Extracto del contenido: Autorización de local, por importe de 45,92 €.

Expediente núm.: 047 2112938473 (Expte. Tasas 1201/2011).
Interesado/a: D.ª Antonia M.ª Julián García.

NIF: 44.969.211 W.

Último domicilio: Avda. del Ejército, núm. 10, 1.º B (11500-Puerto de Santa María).

Extracto del contenido: Informe de licencia municipal, por importe de 45,92 €.

Expediente núm.: 047 2112948384 (Expte. Privado 928/2009).
Interesado/a: D. Raúl Joaquín González Ruiz.

NIF: 75.778.585 W.

Último domicilio: Avda. Pery Junquera, núm. 35, 1.º (11100-San Fernando).

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 49,16 €.

Expediente núm.: 047 2112934734 (Expte. Privado 532/2010).
Interesado/a: D.ª Tamara Doce Meizoso.

NIF: 32.711.414 D.

Último domicilio: C/ Galiano, núm. 5, Bjo. C (11100-San Fernando).

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 49,16 €.

Expediente núm.: 047 2112953164 (Expte. Privado 759/2010).
Interesado/a: D.ª Ángela Macías Tarifa.

NIF: 31.758.904 K.

Último domicilio: Pl. Sta. Juana de Lesto, núm. 1 (11100-San Fernando).

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 22,75 €.

Expediente núm.: 047 2112941964 (Expte. Tasas 1203/2011).
Interesado/a: D. Pedro Neira Galvin.

NIF: 52.285.169 M.

Último domicilio: C/ Misericordia, núm. 1 (11500-Puerto de Santa María).

Extracto del contenido: Informe a licencia municipal, por importe de 45,92 €.

Expediente núm.: 047 2112966624 (Expte. Privado 44/2012).
Interesado/a: D. Raúl Ballesteros González.

DNI: 09.425.820 Y.

Último domicilio: C/ General Moscardó, núm. 9 (11380-Tarifa).

Extracto del contenido: Prestación de asistencia sanitaria a particulares, por importe de 509,16 €.

Expediente núm.: 047 2112897196 (Expte. Privado 852/2009).
Interesado/a: D.ª M.ª Eugenia García Serrano.

DNI: 45.741.206 W.